



OFICIO N° : 28-022/

ANT s/a

**MAT : Información Directorio
AMUR**

Santiago, febrero 10 de 2022.-

De : Christian González Toro, Director Ejecutivo AMUR

A : Pilar Cuevas Mardones, Jefa División de Municipalidades
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE

De mi consideración:

Junto con saludarla cordialmente, mediante el presente oficio informo a usted la confirmación del Directorio AMUR según lo resuelto en la última Asamblea General AMUR:

Se aprueba el siguiente Directorio:

- **Presidente:** Francisco Gómez Ramírez, Alcalde de El Monte.
- **Primer Vicepresidente de Finanzas:** Miguel Araya Lobos, Alcalde de Buin.
- **Segundo Vicepresidente:** Jaime Escudero Ramos, Alcalde de Pirque.
- **Tercer Vicepresidente:** Juan Pablo Barros Basso, Alcalde de Curacaví.
- **Secretaria General:** Isabel Valenzuela Ahumada, Alcaldesa de Colina.

Se adjunta Reducción a Escritura Pública del Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Municipios Rurales AMUR.

Se solicita amablemente tenga a bien instruir se realicen los procesos de actualización del Directorio en los registros de SUBDERE,

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Christian González Toro
Director Ejecutivo AMUR



Distribución:

- SUBDERE
- Archivo AMUR



Código: 1644521604297
verificar validez en
<https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

RALES AMUR, Vergara N° 24, Oficina 707, Santiago secretaria@amur.cl Teléfono (02) 26964315
www.amur.cl

Firmado con Firma Electrónica Avanzada por:
Christian Gabriel González Toro RUT: 10355054-8



Notaria Santiago Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE MUNICIPIOS RURALES AMUR otorgado el 04 de Febrero de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notaria Santiago Alvaro David González Salinas.-

Agustinas 1070, 2 piso.-

Repertorio N°: 5464 - 2022.-

Santiago, 08 de Febrero de 2022.-



723456971396
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 723456971396.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4808-723456971396.-

**JOSE LEONARDO
BRUSI MUNOZ**

Digitally signed by JOSE LEONARDO BRUSI MUNOZ
Date: 2022.02.08 15:27:32 -03:00
Reason: Notario Alvaro David Gonzalez Salinas
Location: Santiago - Chile

1 **REPERTORIO 5464-2022**

2 **OT 11.273**

3 **CHA**

4

5

REDUCCION

6

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7

ASOCIACION DE MUNICIPIOS RURALES AMUR

8

9

10



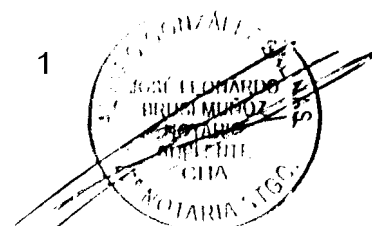
11 **EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE**, a cuatro de febrero
12 del año dos mil veintidós, ante mí, **JOSE LEONARDO BRUSI**
13 **MUÑOZ**, chileno, Abogado, Notario Público de la
14 Cuadragésima Segunda Notaria de Santiago, Suplente de
15 **ALVARO DAVID GONZALEZ SALINAS**, según consta en
16 Decreto Judicial debidamente protocolizado al final de mis
17 Registros del mes pertinente, con oficio en calle Agustinas
18 numero mil setenta, segundo piso, comuna de Santiago.
19 **COMPARECE:** don **RUBEN JAVIB CAMACHO JACOB**,
20 chileno, soltero, ingeniero, cedula de identidad numero diez
21 millones quinientos veintiún mil quinientos setenta y uno
22 guion uno, domiciliado en Los Valles mil cuatrocientos
23 noventa y uno, comuna de La Florida, mayor de edad, quien
24 acredita su identidad con la cédula antes citada y expone:
25 Que debidamente facultado viene en reducir a escritura
26 pública la presente acta: “**ACTA ASAMBLEA**
27 **EXTRAORDINARIA**. Siendo las trece cuarenta y cinco horas,
28 del miércoles quince de diciembre de dos mil veintiún, se da
29 inicio a la Asamblea Extraordinaria de Socios AMUR dos mil
30 veintiún, lugar de encuentro “Circulo Español”, estando

Pag: 2/7



Certificado Nº
723456971396
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

1



1 presentes los alcaldes (as): Alcalde de Pirque, Sr. Jaime
2 Escudero Ramos. Alcalde de San José de Maipo, Sr. Roberto
3 Pérez Catalán. Alcalde de Til Til, Sr. Luis Valenzuela Cruzat.
4 Alcaldesa de Calera de Tango, Sra. Hortensia Mora Catalán.
5 Alcalde de Curacaví, Sr. Juan Pablo Barros Basso. Alcalde de
6 Padre Hurtado, Sr. Felipe Muñoz. Alcalde de Lampa, Sr.
7 Jonathan Opazo Carrasco. Alcalde de Buin, Sr. Miguel Araya
8 Lobos. Alcalde de Talagante, Sr. Carlos Álvarez Esteban.
9 Alcaldesa de María Pinto, Sra. Jessica Mualim Fajuri. Alcalde
10 de San Pedro, Sr. Emilio Cerda Saguirre. Alcalde de El
11 Monte, Sr. Francisco Gómez Ramírez. Alcaldesa de Colina,
12 Sra. Isabel Valenzuela. Alcalde de Isla de Maipo, Sr. Juan
13 Pablo Olave. Alcalde de Paine, Sr. Rodrigo Contreras.
14 Director Ejecutivo AMUR, Sr. Christian González Toro.
15 Presentes En Sala Equipo Administrativo Amur: • Romina
16 Méndez Rubio • Rubén Camacho • Jaime Vera Barrera.
17 PRESENTACIÓN DE LA TABLA DE TEMAS A LOS ALCALDES.
18 uno. Director Ejecutivo informa a la asamblea de la situación
19 administrativa y financiera de la asociación. dos. Estado y
20 situación Proyectos Transantiago y Propuesta distribución
21 Far dos mil veintidós. tres. Varios. DESARROLLO DE LA
22 ASAMBLEA CUENTA ADMINISTRATIVA DE LA AMUR. uno. El
23 Director Ejecutivo da cuenta lo siguiente: Da cuenta del
24 estado y ejecución de los proyectos desarrollados por AMUR;
25 Da cuenta del estado financiero de AMUR; Detalla plan de
26 proyección de iniciativas de AMUR; La Asamblea aprueba por
27 unanimidad el informe entregado por el Director Ejecutivo.
28 dos. El Director Ejecutivo detalla lo siguiente: En el año dos
29 mil veintiún durante las distintas fase de la pandemia se
30 coordinan reuniones de trabajo vía zoom para alcaldes

Pag: 3/7



Certificado
723456971396
Verifique validez
<http://www.fojas>

ALVARO GONZALEZ SALINAS

Notario Público Santiago

Agustinas 1070, piso 2

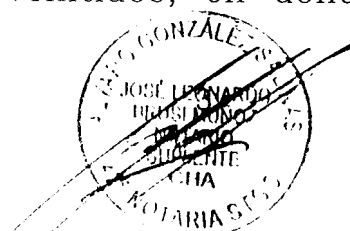
SANTIAGO

1 rurales de Chile con Ministros y Ministras, Subsecretarias y
2 Subsecretarios y Jefaturas de Servicio. Coordinación de
3 diversos seminarios y capacitaciones con diversos temas de
4 interés sectorial. Coordinaciones con equipos jurídicos,
5 SECPLA, Direcciones de obras, Dirección de Desarrollo
6 Comunitario, Medio Ambiente, OMIL, Encargados de
7 Emergencia, Ministerio de Salud, Departamentos de Fomento
8 Productivo y Operadores Turísticos. La entrega de informe
9 detallando la situación del arrastre de Transantiago de años
10 anteriores, proyectos postulados al Transantiago XI y XII.
11 Informó montos del FAR dos mil veintidós para que la
12 asamblea resuelva la solicitud de recursos al Gobernador
13 Regional. Alcalde Sr. Francisco Gómez: Destaca la
14 importancia que tiene para la Asociación sobre los fondos del
15 Transantiago, mencionando que debe respetarse el acuerdo
16 histórico de repartir en partes iguales los mismos recursos a
17 los municipios, detalló la propuesta para mantener la
18 proporción, entregando un sesenta y siete por ciento para
19 AMUR y el treinta y tres % para Proyecto de Interés Regional,
20 y dejando como segunda alternativa el cincuenta % para las
21 dieciocho comunas rurales y el otro cincuenta por ciento
22 para Proyectos de Interés Regional. La propuesta también
23 incluye la asignación de alrededor de mil millones de una
24 asistencia técnica administrada por AMUR bajo la ejecución
25 de una Universidad. Alcalde Sr. Juan Pablo Barros: Propone
26 dejar establecido como asignación de recursos, porcentajes y
27 no de cantidad fondos, se aseguraría una distribución
28 adecuada permanente. Sr. Christian González: Solicita la
29 aprobación de las propuestas para la distribución fondos
30 FAR dos mil veintidós, en donde los alcaldes votan por

Pag: 4/7



Certificado Nº
723456971396
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 unanimidad la propuesta. La Asamblea aprueba por
2 unanimidad las propuestas de distribución FAR dos mil
3 veintidós. tres. Varios. a- El alcalde de Paine, Sr. Rodrigo
4 Contreras, solicita a la asamblea ratificar al directorio en
5 ejercicio compuesto por: uno. Presidente, Francisco Gómez
6 Ramírez, Alcalde de EL Monte. dos. Primer Vicepresidente de
7 Finanzas, Miguel Araya Lobos, Alcalde de Buin. tres.
8 Segundo Vicepresidente, Jaime Escudero Ramos, Alcalde de
9 Pirque. cuatro. Tercer Vicepresidente, Juan Pablo Barros
10 Basso, Alcalde de Curacaví. cinco. Secretaria General, Isabel
11 Valenzuela Ahumada, Alcaldesa de Colina. La Asamblea
12 aprueba por unanimidad y ratifica al Directorio. b- La
13 alcaldesa de Colina, Sra. Isabel Valenzuela, da a conocer el
14 convenio suscrito entre AMUCH y empresas Lipigas, para el
15 descuento en el valor de las cargas de y propone a la
16 asamblea que AMUR se adhiera a este convenio para que las
17 comunas rurales sean parte del beneficio. La asamblea
18 aprueba por unanimidad a la propuesta. Habiéndose
19 cumplido con el acta de convocatoria a la Asamblea
20 Extraordinaria, y siendo las dieciséis treinta hrs., se da por
21 terminada esta asamblea. Se faculta a Rubén Camacho,
22 cedula de identidad N° diez millones quinientos veintiún mil
23 quinientos setenta y uno guión uno a reducir a escritura
24 pública el presente acta. Se adjunta: uno. Convocatoria. dos.
25 Acta. tres. Asistencia. cuatro. Estatutos Vigentes. Actuó
26 como ministro de Fé de la Asamblea y del Acto eleccionario,
27 el SR. Christian González Toro, Director Ejecutivo de AMUR.
28 Hay diecisiete firmas. Conforme con el Acta original que he
29 tenido a la vista y devuelta al interesado. En comprobante y
30 previa lectura el compareciente ratifica y firma. Se deja

Pag: 5/7



Certificado
723456971396
Verifique validez
<http://www.fojas.>

1 constancia que el presente Instrumento queda anotado con
2 esta misma fecha en el Libro de Repertorio de escrituras
3 públicas de esta Notaria. Se da copia. Doy fe. ✓

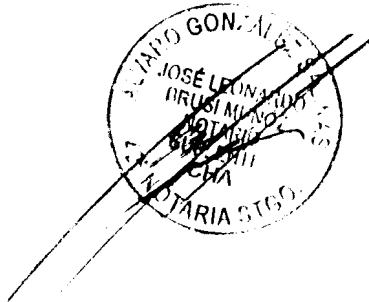
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Rubén Javib Camacho Jacob



RUBEN JAVIB CAMACHO JACOB

CEDULA 10.521.571-1



WQVZTLLNI

